



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO.
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
No.OPM/MUN/001/2019**



La Presidencia Municipal de León, Gto., en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 49 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su reglamento, convoca a las personas físicas o morales que reúnan los requisitos establecidos en la presente a participar en la modalidad de licitación pública para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios correspondiente a la ejecución de la obra comprendida dentro del programa de inversión pública, el costo de los trabajos será cubierto con recursos del Fideicomiso de Obras por Cooperación para la licitación D/011/2019 y recursos Municipales para la licitación D/012/2019, correspondientes al ejercicio presupuestal 2019.

LICITACIÓN	OBRA	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	INSCRIPCIONES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO:	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE	LIQUIDEZ
D/011/2019	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE, DE LA ALDEA 1/2 CUERPO TRAMO: DEL PABELLÓN A BLVD. TIMOTEO LOZANO, COLONIA VILLAS DE LEÓN.	AGUA POTABLE, DRENAJE, PAVIMENTO, BANQUETAS, SEÑALAMIENTO, ALUMBRADO	8, 9 y 10 DE ABRIL DEL 2019	11 DE ABRIL DEL 2019 A LAS 9:00 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA. (OPCIONAL)	11 DE ABRIL DEL 2019 A LAS 10:00 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA. (OPCIONAL)	24 DE ABRIL DEL 2019 A LAS 9:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	2 DE MAYO DEL 2019. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	124 DÍAS NATURALES INICIO 6-MAYO-2019 TERMINACIÓN: 6-SEPTIEMBRE-2019	MÍNIMO DE \$2,000,000.00 ACREDITADO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO DEL 2019. DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES CON MONTO DE CONTRATO MÍNIMO A \$5,000,000.00 (CADA UNO). MEDIANTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN.	DEBERÁ ACREDITAR UNA LIQUIDEZ MÍNIMA DE \$600,000.00 (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE), ACREDITADO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS DE FEBRERO DEL 2019.
D/012/2019	REHABILITACIÓN DE CICLOVIA EN BLVD. MORELOS (1ra. ETAPA), LEÓN, GTO.	PRELIMINARES, BASES, PAVIMENTOS, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL, VERTICAL Y MOBILIARIO	8, 9 y 10 DE ABRIL DEL 2019	11 DE ABRIL DEL 2019 A LAS 9:30 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA. (OPCIONAL)	11 DE ABRIL DEL 2019 A LAS 10:30 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA. (OPCIONAL)	24 DE ABRIL DEL 2019 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	2 DE MAYO DEL 2019. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	180 DÍAS NATURALES INICIO 6-MAYO-2019 TERMINACIÓN: 1-NOVIEMBRE-2019	MÍNIMO DE \$1,600,000.00 ACREDITADO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO DEL 2019. DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES CON MONTO DE CONTRATO MÍNIMO A \$4,000,000.00 (CADA UNO). MEDIANTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN.	DEBERÁ ACREDITAR UNA LIQUIDEZ MÍNIMA DE \$500,000.00 (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE), ACREDITADO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS DE FEBRERO DEL 2019.

Los trámites para la participación en esta licitación y venta de las bases, deberán realizarse en la Dirección General de Obra Pública, ubicada en Blvd. Juan José Torres Landa No. 1701-B col. El Tlacuache C.P. 37526 en la ciudad de León, Gto. De las 8:00 a las 14:30 hrs., Tel. (01-477) 2-12-46-50 extensiones 6520 ó 6519 y 2-12-46-54

Las condiciones, especificaciones y requisitos consignadas en esta convocatoria serán invariables, salvo las modificaciones procedentes de la convocante.

REQUISITOS

- No se aceptarán aportaciones a futuro como parte del capital.
- El capital Contable y la Liquidez requerida no deberán estar comprometidos con otros contratos en vigor.**
- En caso de presentar superávit por reevaluación de activos fijos deberá estar debidamente acreditado.
- Deberá presentar copia del Registro del padrón único de Contratistas vigente del Gobierno del Estado.
- No podrán participar quienes se encuentren bajo los supuestos del Art. 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- La información y documentación presentada a la presente licitación podrá ser verificada por esta convocante en cualquier momento.

FORMA DE PAGO

Se realizará a través de estimaciones de acuerdo a lo estipulado al Art. 102, 103, 104, 105 y 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato

IDIOMA

Deberá presentar su propuesta en idioma español y moneda nacional.

GARANTIAS

Garantía para el cumplimiento del contrato por el 10% del monto del mismo, garantía por el 100% del monto del anticipo y 10% para vicios ocultos (dichas garantías serán mediante fianzas, carta de crédito, garantía fiduciaria, certificado de depósito, contrato de hipoteca ó contrato de prenda).

ANTICIPOS

Por concepto de anticipo se otorgará hasta un 30% para la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de obra, este porcentaje será del monto del contrato.

DE LOS COSTOS DE LAS BASES

Se deberá cubrir el costo de las bases y documentación, con un importe de \$1,770.00 (mil setecientos setenta pesos 00/100 M.N.), el pago no será reembolsable.

CRITERIOS DE FALLO

La adjudicación del contrato, se hará en base a lo que se dispone en los artículos 59, 64, 65, 66 y 67 y demás que resulten aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

A los actos del procedimiento de licitación, podrá asistir cualquier persona en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

León, Gto., 5 de abril del año 2019.

ATENTAMENTE
Ing. José Leopoldo Neri Espinoza
Director de Costos y Presupuestos